

ESTATUTOS

Nos constituimos como una empresa en forma jurídica de cooperativa.

Son socios cooperativistas todos los alumn@s de 6ªA pertenecientes al Colegio Santa Teresa De Jesús.

Nuestro capital social está formado por 5 euros aportados a partes iguales por el total de los socios.

Nuestra empresa se ubicará en Oviedo

El nombre de la cooperativa será Cooperafet 27.

El equipo directivo está formado por:

PRESIDENCIA	Valeria Urones Fernández Lloyd Alexander Gardner Fernández
SECRETARÍA	Rocío Sánchez Álvarez Álvaro Yugueros Caunedo
TESORERÍA	Sergio Giner Ramos Claudia Terán Alonso

Son tareas de dicho equipo las siguientes

Presidencia:

Representar a l@s alumn@s de nuestra cooperativa

Secretaría:

Rellenar los formularios necesarios para realizar la actividad y poner por escrito cuanta información se considere de relevancia para el funcionamiento de la cooperativa.

Tesorería:

Calcular costes, controlar el dinero que ganamos y asesorar en temas económicos.

La actividad empresarial de la Cooperativa será la fabricación de bisutería, decoración del hogar, minilibros, regalos y bolsas-sorpresa.

Los beneficios de la empresa se distribuirán de la siguiente forma

25% para FundEo

75% para fines personales

DEBERES DE LOS SOCIOS

Trabajar para crear el material	Vender ese material
---------------------------------	---------------------

DERECHOS DE LOS SOCIOS

Participar	Vender	Colaborar
------------	--------	-----------

La sociedad se constituye por el periodo de 6 meses